

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27621 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid,

Anuncia

Que en el concurso voluntario abreviado número 975/2019, del deudor Eurocenter Pérez Gestoría Administrativa, S.L., con CIF número B-84165406, se ha dictado con fecha de 6 de junio de 2019, Auto de declaración y conclusión de concurso en virtud de lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Madrid, 14 de junio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190036450-1